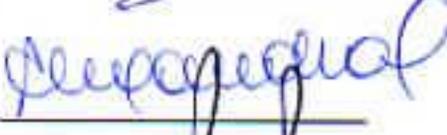
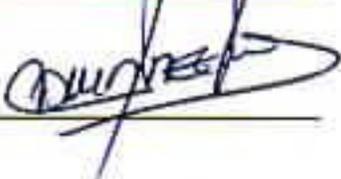


**LISTA DE ASISTENTE A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA QUATTRO S.A., CELEBRADA EL 03 DE MARZO 2016**

Nombres – Apellidos	No. Cédula	% Acciones	Firma
Sra. Fabiola Janeth Pino León	C. C. 1700350497	25%	
Sr. Enrique Olmedo Caile Pino	C. C. 0911297034	25%	
Sra. Ximena Alexandra Paez Pino	C. C. 1703864833	25%	
Sra. Carla Fabiola Paez Pino	C. C. 0911432409	25%	

EOCP/kapp

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA QUATTRO S.A., CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2016.**

En el Cantón Salinas, Parroquia Santa Rosa, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 03 de Marzo del 2016, en las instalaciones de la compañía situada en la Provincia Santa Elena, Cantón Salinas, Barrio La Concepción Calle 59 S/N intersección Av. 49- Av.50, se celebra la Junta Ordinaria General Universal de Accionistas de la compañía QUATTRO S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Paez Pino Ximena Alexandra, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones a US\$1,00 cada una; Paez Pino Carla Fabiola, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones a US\$1,00 cada una; Pino León Fabiola Janet, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones a US\$1,00 cada una; y, Calle Pino Enrique Olmedo, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Preside la reunión el Presidente Sr. Calle Pino Enrique Olmedo, actuando como secretaria la Sra. Paez Pino Ximena Alexandra.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaria que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

La secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, y manifiesta que se encuentra presente todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

1. Informe del Comisario y Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, y, Estado de Resultado Integral) cortados al 31 de Diciembre del 2015.
3. Nombramiento de comisario principal y suplente.

Los Accionistas prueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los informes de Gerencia y del Comisario,
2. Aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, y, Estado de Resultado Integral) cortados al 31 de Diciembre del 2015, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Aprobar para el siguiente año, el nombramiento como Comisario principal de la compañía a la Ingeniera Fernanda Cecilia Vinuesa Vásquez.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar el presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando para constancia de lo actuado, la Secretaria de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Ximena Alexandra Paez Pino  
Secretaria de la Junta



Enrique Olmedo Calle Pino  
Presidente de la Junta



Ximena Alexandra Paez Pino  
Accionista



Carla Fabiola Paez Pino  
Accionista



Enrique Olmedo Calle Pino  
Accionista



Fabiola Janet Pino León  
Accionista